

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Valencia 1 mes.	1.50 Ptas
Prov. valenciana 3 meses	4.50
Península id	5.50
Extranjero id	10.50

Numero suelto: 5 céntimos.

Este número de LAS PROVINCIAS ha sido revisado por la autoridad militar

Asuntos del día

Entre los rasgos que mejor caracterizan al gobierno que contra viento y marea rige los destinos de España, aferrado al poder de una manera verdaderamente incomprensible, es uno de los más salientes su empeño en mantener en suspenso las garantías constitucionales, contrariando con ello su propia significación liberal.

Para someter la nación a este régimen excepcional, el ministerio Sagasta alegó, como razón única, la guerra extranjera. Y no creyó necesaria esta medida cuando comenzó la campaña. Solo juzgó indispensable su aplicación cuando la suerte de las armas no había sido tan desfavorable, que se anunciaba la venida de la escuadra enemiga á nuestras costas peninsulares. Las circunstancias eran entonces verdaderamente críticas y pavorosas, y los elementos de orden, los verdaderos patriotas, no pudieron oponerse á que el gobierno asumiese todos los poderes, restringiendo las libertades públicas. Era un caso de legítima dictadura.

Terminó la guerra, y con ella debió cesar aquel estado anormal. Pero aún quisieron prolongarlo nuestros liberales gobernantes, y dijeron que las negociaciones de la paz podrían comprometerse si se dejaba á la prensa en libertad.

Como si la expansión del sentimiento público acongojado por tantos desastres, no fuera más bien auxiliar eficaz que rémora inconveniente para la acción de nuestro gobierno y de sus representantes en la conferencia de París. El error cometido está patente. La suspensión de garantías mantuvo amordazada á la prensa durante aquellas negociaciones, y el resultado de ellas fué tan funesto, que á las condiciones onerosísimas del Protocolo de Washington se añadió la mas onerosa de la pérdida del Archipiélago filipino.

Firmóse el tratado de París, y la catástrofe quedó consumada y legalizada. Era ya hora de que se devolviese al país por lo menos la libertad de la queja y de la protesta. Pero no; aún encontró nuestro liberal gobierno otro pretexto para continuar su dictadura. Los carlistes conspiraban; iban á echarse al campo. Este *bi* del carlismo es muy á propósito para justificar todo desguisado liberal á los ojos de los papanatas del progresismo y la democracia. Sagasta apelaba, como último fundamento de su dictadura senil, al morrión del miliciano.

No creímos nosotros en el peligro del alzamiento carlista. Lo dignamos así cuando casi todos hablaban de él. Ahora ya se han desengañado hasta los más temerosos. El mismo gobierno está libre de aquel temor. Pero algo ha de decir, para mantener la prensa sometida á la previa censura militar y ahogar de este modo las acusaciones de la conciencia pública. Preguntados los ministros por la fecha, que todos creíamos próxima, del restablecimiento de las garantías, han dicho que, aunque los carlistas no se han movido, es posible que se muevan, y tienen propósitos de hacerlo cuando el mes de marzo haga más agradables las correrías por la montaña.

Parece mentira, pero así se han expresado los hombres que nos gobiernan. Si esto no es burlarse del país, no sabemos distinguir nosotros las burlas de las veras. Desfachatez igual, ni la hemos visto nunca, ni esperamos verla.

Asamblea nacional de productores

Boletín.—Reglamento.—Programa.—Objeto de la Asamblea.—Las discusiones.—Los delegados.—Los impresos.—La convocatoria.—Advertencias.

Decidido que la Asamblea se celebre en Zaragoza, la comisión organizadora nombrada por la Cámara Agrícola del Alto Aragón ha remitido á las Asociaciones adheridas: 1.º, el reglamento por el que han de regirse la convocatoria y las sesiones; 2.º, las credenciales ó poderes con que han de acreditar su representación los delegados de dichas Asociaciones, cubiertos convenientemente los blancos; 3.º, una hoja expresiva de las condiciones en que se propone concurrir cada una de ellas á la Asamblea; 4.º, un impreso extenso de once páginas, á cuatro columnas, cuyo objeto es suministrar elementos de juicio para llenar la expresada hoja de condiciones, principalmente en cuanto á organización.

Según el reglamento, el objeto de la Asamblea es «convenir y adoptar un plan de medidas legislativas y de gobierno para la reorganización de la nación española, y organizar sus clases económicas é intelectuales para el logro de aquel plan.»

Cada Asociación puede nombrar uno ó más delegados, hasta el límite de cuatro; pero tendrá solamente un voto. Las Asociaciones que no nombren delegados propios ni deleguen en individuos de la Cámara de Barbastro, podrán adherirse, antes ó después de la celebración de la Asamblea, al conjunto de las asociaciones adoptadas por esta, y autorizarlas con su firma.

No habrá turnos ni discusión. Cada delegado podrá exponer y razonar la opinión de sus comitentes, durante quince minutos, en la sesión ó sesiones destinadas al tema de «programa», y durante diez minutos en la destinada al tema de «organización» (es la Asamblea de la Huesca á presentar y recomendar sus programas á los poderes, conforme al sistema adoptado antes por las Cámaras de Comercio, ó si, por el contrario, debe constituir, con carácter de permanente, un organismo de todas las fuerzas representadas en ella, y en esta segunda hipótesis, cuál debe ser su alcance y su naturaleza, ó dicho de otro modo, si debe tomar la forma de liga ó la de partido).
Una comisión de conclusiones formulará las que han de someterse á votación de la Asamblea.

Si se hubiese acordado crear un cuerpo permanente, órgano activo de las clases representadas en la Asamblea, se celebrará la última sesión con objeto de constituirlo provisionalmente y acordar los medios para su desarrollo y acción; creación de ésmaras ó de comités en la Península y delegaciones en América, fundación de periódicos, celebración de reuniones en diversas publicaciones, nombramiento de comisión que redacte proyectos de ley, de decretos y de presupuestos, etc.

Terminadas las sesiones, en lugar del haque ó haque de actas, se llevará á cabo una excursión, visitando, dentro de la ciudad, sus principales fábricas, escuelas y monumentos, y recorriendo fuera una sección de la vega con objeto de estudiar tan interesante ejemplo de población rural, el régimen de la propiedad y del trabajo en ella y la transformación de sus cultivos.

La Cámara organizadora que proyectó esta Asamblea, sin perjuicio ni *parti pris* de ningún género, y que quiere que los acuerdos sean producto de la reflexión libre y reposada de las asociaciones congregadas, sin que sus delegados se encuentren sorprendidos con proposiciones inesperadas ó envueltos en los apremios de última hora, propios de esta clase de reuniones, les ha remitido una hoja expresiva de las «Condiciones en que se propone concurrir á la Asamblea», á fin de que contesten si ó no, en dos columnas dispuestas al efecto, al cuestionario siguiente:

Sobre organización.
Si desea que, en dicha Asamblea, las clases productoras é intelectuales se organicen constituyendo un partido político propio, que aspire á ejercer el poder conforme al programa que se aprueba.
Si prefiere que se organicen en una Liga nacional, sin carácter ni figura de partido, con fines meramente de propaganda, para influir en el sentido de su programa, sobre la opinión, sobre el cuerpo electoral y sobre los poderes.
Si se abstiene de pronunciarse por adelantado, apoderando á su delegado para que lo decida él en vista de las razones en pró y en contra que se expongan en la Asamblea.

En último resultado, si su concurso á la Asamblea es incondicional, sometiéndose á lo que ésta acuerde por mayoría, aunque sea distinto de lo votado por sus delegados.
Sobre programa.
Si se propone presentar á la Asamblea ó remitirle algún programa propio, total ó parcial.
Caso afirmativo, la comisión organizadora ruega que le sea remitido desde luego (si no lo ha sido ya antes), y á ser posible impreso.
Si ha de abstenerse de presentar programa propio, porque se halla conforme con el de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, ó con el de la sociedad (ta)...

Si ha de abstenerse de tal presentación de programa propio, y no expresa de antemano su inclinación á ninguno determinado, porque deja á discreción de sus delegados el decidirlo.
En cualquiera de las hipótesis primera y segunda, se faculta á sus delegados para transigir, sin criterio cerrado, con las demás asociaciones representadas, renunciando á alguna parte del programa propio ó aceptando el todo ó parte del de las demás, con objeto de llegar sin demora ni obstáculos á acuerdos comunes.

En último resultado, si aceptará lo que acuerde la mayoría de la Asamblea, caso de ser distinto de lo votado por sus delegados.
Inspirada en el mismo espíritu de libertad, la hoja de poder ó credencial se halla dispuesta de forma que cada una de las asociaciones adheridas exprese si apodera á sus delegados con ó sin mandato imperativo, con ó sin facultad de sustituir.

El impreso extenso (que se remite también á todas las asociaciones españolas de que la comisión organizadora ha tenido noticia, y á las numerosas personas que se han adherido como particulares), comprende: 1.º Una tercera edición, aumentada, del Mensaje de 13 de noviembre, cada vez más buscado; 2.º, una segunda edición de parte de la conferencia sobre el tema «O liga ó partido», en que se definen ambas formas de organización, para que las asociaciones adheridas puedan pronunciarse con mejor conocimiento de causa; 3.º, opiniones de prófugos de diversos partidos, de Madrid, provincias y Cuba, sobre uno y otro extremo, programa y organización.

De este impreso se expedirán así gratis, el día de la inauguración de la Asamblea, mil ejemplares en las calles de Madrid y otros tantos en Zaragoza.
Algunas personas de provincias y de Madrid han expuesto á la Cámara alto-aragonesa la conveniencia de hacer una gran tirada de un Mensaje ó Manifiesto para circularlo profusamente por toda la Península, sin tener que imprimirlo en ediciones aisladas, como han hecho el Ateneo y agricultores de Sevilla. Convenida la Cámara organizadora por las razones de sus comitentes, pero no pudiendo ahora distraerse á una obra como esta, reitivamente complicada, ha decidido ofrecer gra-

tuitamente el molde de dicho escrito (4 columnas) á quien quiera encargarse alguna tirada de él á la imprenta de San Francisco de Sales (Pasaje de la Alhambra, 1), por solos los gastos de papel, máquina y costo, que son setenta y medio cada 500 ejemplares. Dicho molde estará disponible durante siete días, contados desde hoy. La Cámara aragonesa ha publicado su agradecimiento al digno jefe de la imprenta por este sacrificio, que le ha obligado á tener en suspenso la impresión de una obra durante dos semanas.

A las asociaciones adheridas de Andalucía ha contrariado mucho la designación de Zaragoza como lugar de reunión de la Asamblea. Siendo Madrid, dicen algunos, habrían ido muchos delegados de esta región, y a Zaragoza sería difícil que vayan, por causa del frío y la distancia.
La Cámara organizadora, que espera mucho de las luces y del calor patriótico de las asociaciones de Andalucía, y muy especialmente de las de Sevilla, como así mismo de las adheridas de Málaga, Granada, Cádiz, Jaén, Almería, Jerez, etc., confía en que no negarán el concurso inofensivo de sus delegados á esta obra de sacrificio emprendida antes y continuada ahora en Zaragoza. Menos importancia tienen de ordinario las Cortes, y no reparan en irnos ni en distancias para acudir á ellas los electores ó por quien hace sus veces. Menos aflijida era, aunque no á todos se lo parezca, la situación de España en 1810, y de todos los ángulos de la Península emprendieron fatigoso el viaje á la remota Cádiz, aunque no había ferrocarriles. Una de las primeras reuniones públicas de propaganda del nuevo organismo que ahora se constituye en la Asamblea de productores, si tal vez no la primera, se piensa, por diversas y muy poderosas razones, que ha de celebrarse en Sevilla; y las asociaciones de Cataluña, de Aragón, de Navarra, tendrían pretexto para excusarse de ir á Sevilla, fundados en la distancia y en el calor, si los andaluces se excusaran ahora, fundados en la distancia y en el frío.

Hay que hacer un esfuerzo supremo para levantarnos, ó de lo contrario, llamar de fuera quien nos quiera gobernar; pues los políticos que tenemos experimentados no saben hacer más de lo que han hecho durante treinta años, y eso, ni en ley de prudencia, ni en ley de decoro, lo podemos soportar ya por más tiempo.
Dentro de tres ó cuatro días se hará la convocatoria, probablemente para el día 6 de febrero.
Se calcula que las sesiones durarán cuatro días.

Algunos que vive en perpétua zozobra, por lo que considera su vida, hace decir á un periódico de Bilbao que el presidente de la Cámara Agrícola de Barbastro se ha dirigido á los presidentes de las Cámaras de Comercio, en suplica de que nombren una representación de su seno para dar mayor autoridad á los acuerdos de la Asamblea Agrícola.
No es exacto; y la comisión organizadora de la Asamblea, no agrícola, sino de productores (labranza, minería, industria, comercio, navegación, etc.), tiene que protestar de esta nueva invención, cuyo origen y cuyos fines le son perfectamente conocidos. Dicha comisión se ha dirigido á las siete únicas Cámaras de Comercio que anularon su propósito de tomar parte en la nueva Asamblea, y no para suplicar lo que se supone, ni otra cosa, sino para cumplir el deber de remitirles los mismos impresos que se remittan á las demás asociaciones adheridas.

PLAN DE HACIENDA DEL SR. PUIGSERVER

La revista financiera de París *La Estafeta* atribuye al Sr. Puigserver un plan de Hacienda que se divide en tres partes:

1.º Liquidación de la guerra y balance de Tesoro; 2.º, arreglo de la Deuda; 3.º, presupuestos.

Según expresa dicha publicación, el señor Puigserver estima preferible contratar un empréstito en el interior, para lo cual espera que haya recursos mas que suficientes. Por de pronto, abriga la esperanza de poder contar con parte de los 790 millones que figuran en las cuentas corrientes del Banco de España.

El Sr. Puigserver opina que esta operación no debe hacerse fuera de nuestro país, porque disminuiría el crédito de la nación, en vez de aumentarlo. Cuenta también el ministro de Hacienda, al trazar este proyecto, con que contribuirían también al éxito de éste los capitales españoles de la isla de Cuba, que preferirían tomar parte en el empréstito á emplear sus fortunas en otros negocios.

Juzga que no es prudente ni necesario consolidar de una vez la deuda flotante. El público aprecia las obligaciones del Tesoro, como lo demuestra la cotización de las mismas; pero considera urgente transformar las obligaciones de Aduanas, porque con su rápida amortización gravan demasiado el presupuesto, y reembolsar al Banco los préstamos que tiene hechos con pagarés garantizados, así como liquidar los atrasos de la campaña.

Esto es lo que proyecta el Sr. Puigserver, así como alargar la amortización de la deuda amortizable, para disminuir la anualidad que para este valor se viene consignando en el presupuesto.
En cuanto á la deuda de Cuba, dice el Sr. Puigserver que no ha contratado el gobierno compromiso de reconocerla; que la garantía de España es solo subsidiaria; pero que esto no obstante, debe reconocerse aquella deuda, si bien no puede ponerse al nivel de las demás, y el sacrificio que se imponga á los tenedores de las Cubas será más grande que el que se pida á los que posean otros valores.

Acerca de los presupuestos, cree que hay que contar con ingresos efectivos de 900 millones: los gastos de Guerra y Marina exigirán aumento, y la Deuda impondrá un gasto de 350 millones de pesetas, como mínimo.
El Sr. Puigserver, para aumentar los ingresos, cree necesario reorganizar los impuestos y crear otros nuevos. Sobre el impuesto á la renta no ha decidido nada todavía, pues aunque reconoce que la opinión general es favorable al mismo, teme que los inconvencientes que de él se deducirían serían superiores á los beneficios que se podrían obtener.

Según los datos que publicó la *Gaceta* de 24 de octubre de 1893, cuando fué promovido al empleo de general de división por decreto de 23 del mismo mes y año, resulta que el general D. Fermín Jáudenes y Álvarez, nació el 7 de julio de 1836, é ingresó en el Colegio de Infantería el 17 de mayo de 1852, siendo promovido á subteniente en 1.º de enero de 1856, y á teniente por antigüedad el 21 de julio de 1857.

En noviembre de 1859 pasó á formar parte del ejército de África, y asistió á la acción habida el 9 de diciembre siguiente, en la que resultó herido. Por su distinción en ella, fué recompensado con el grado de capitán, y regresó á Málaga para atender á la curación de su herida.

Ascendió á capitán por la gracia general de 1868.
En 1869 visitó con su batallón la frontera francesa, siendo premiado con el grado de comandante los servicios que entonces prestó.

En 1872 operó con el ejército del Norte, concurriendo, entre otros hechos de armas, al que tuvo lugar en Sangüesa el 23 de abril, por el que le fué concedido el empleo de comandante.
En agosto del mismo año pasó al ejército de Cataluña, y continuó en operaciones de campaña, asistiendo también á diferentes acciones, entre ellas la del Salt de Colom, por la que se le otorgó el grado de teniente coronel.

En setiembre del 73 asistió con el regimiento de Guadalupe á las acciones de Fuente la Reina y Santa Bárbara.
Durante el año 74 operó en el ejército del centro, tomando parte en diversas acciones de guerra, y en 31 de diciembre de dicho año ascendió á teniente coronel por la acción que se libró en Omos del Rey.

En enero de 1875 regresó del Norte y en febrero marchó con su brigada al distrito de Aragón, en el que estuvo operando hasta setiembre, que fué destinado á las órdenes del general en jefe del ejército del Norte, asistiendo al combate y toma de Villarreal de Alava y á otros que se sucedieron hasta el 29 de octubre, siendo ascendido al empleo de coronel por el mérito que contrajo.

Prosiguió las operaciones hasta la terminación de la guerra carlista, hallándose en el combate de Peñacerrada, en el ataque y toma de Bernedo y de las posiciones de Miravillas, San Cristóbal y Orlesin, en octubre de 1873; en el ataque y toma de Villarreal y San Antonio de Urquiolu, en enero de 1876; en la acción de Abadiano y batalla de Egueta, en febrero siguiente.

En abril del último citado año se le confirió el mando del regimiento de Zaragoza, en el cual continuó hasta su ascenso á brigadier en setiembre de 1887, nombrándose en octubre jefe de brigada del distrito militar de Burgos.
Desde marzo de 1888 ejerció el cargo de gobernador militar de la provincia de Logroño, y en agosto del 93 fué jefe de la segunda brigada de la primera división del sexto cuerpo de ejército.

Ultimamente, cuando el general Agustín fué nombrado capitán general del Archipiélago filipino, se le nombró segundo cabo, siendo desde entonces, por su reciente fecha, conocido sus hechos.

Madrid 28 de enero de 1899.
Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

La orden de prisión del general Jáudenes, que desempeñaba el mando supremo cuando la rendición de Manila, ha impresionado seguramente la opinión pública, sin que al pronto tengan en cuenta la mayoría de las personas, que según las leyes militares, por actos como el de la destrucción de nuestras escuadras en Filipinas y Cuba, y la entrega de plazas fuer-

Los prisioneros españoles

Informes favorables

Leemos en *La Correspondencia de España*: «Noticias llegadas últimamente de Filipinas confirman la exactitud de las manifestaciones que los pasajeros del *Isla de Luzón* han hecho al corresponder de un colega sobre el buen trato que, por regla general, y salvo casos aislados de venganzas personales, daban los filipinos á sus prisioneros.

No solo se han recibido cartas de muchos de ellos que afirman ese buen trato, á ejemplo de las publicadas en la prensa por los ex-gobernadores de Tabayas, Iloos y Talar, sino que los periódicos españoles de Manila recitan algunos noticiosos de origen *ganterre impresionista* que se han publicado.

Dijose del general Peña que andaba desmoralizado por la razón perdida y por lo sucedido por las calles de Cavite, y esto, que dió ocasión á algunas frases eufemísticas, resultó, atenuadamente, falso; está enarado, y es respetado en su prisión por sus custodios.

Dijose del presidente de la Audiencia de Vigan que se había suicidado á consecuencia de la desesperación que los vejámenes y malos tratos sufridos le produjeran, y en efecto, loemos en un periódico español de Vigan que el Sr. Riesfort murió de hemiplegia, en su lecho, bien asistido, y que á su entierro concurrieron, no solo los españoles de dicha población, sino la gente más granada del país y muchos jefes de los insurrectos, tributando los honores a que era acreedor el cadáver de tan íntegro y respetable magistrado.

Dijose que las monjas de Iloos habían sido víctimas de una porción de atropellos inhumanos, y en la primera quincena de diciembre, efectivamente, llegaron á Manila ocho de ellas, manifestando que todas habían sido respetadas, á punto que se disponían á regresar á dicha población para establecer un colegio de niñas, á ruego de los revolucionarios, y para adquirir el material preciso iban aquellas á la capital del Archipiélago.

Dijose que en la isla de Negros los insurrectos habían degollado á todos los hacendados españoles, y véase la exactitud de la noticia: á las últimas fechas seguían éstos en sus ingenios, sin que nadie les molestara ni impidiera trabajar en las fincas.»

EL GENERAL JÁUDENES

Su hoja de servicio

Según los datos que publicó la *Gaceta* de 24 de octubre de 1893, cuando fué promovido al empleo de general de división por decreto de 23 del mismo mes y año, resulta que el general D. Fermín Jáudenes y Álvarez, nació el 7 de julio de 1836, é ingresó en el Colegio de Infantería el 17 de mayo de 1852, siendo promovido á subteniente en 1.º de enero de 1856, y á teniente por antigüedad el 21 de julio de 1857.

En noviembre de 1859 pasó á formar parte del ejército de África, y asistió á la acción habida el 9 de diciembre siguiente, en la que resultó herido. Por su distinción en ella, fué recompensado con el grado de capitán, y regresó á Málaga para atender á la curación de su herida.

Ascendió á capitán por la gracia general de 1868.
En 1869 visitó con su batallón la frontera francesa, siendo premiado con el grado de comandante los servicios que entonces prestó.

En 1872 operó con el ejército del Norte, concurriendo, entre otros hechos de armas, al que tuvo lugar en Sangüesa el 23 de abril, por el que le fué concedido el empleo de comandante.

En agosto del mismo año pasó al ejército de Cataluña, y continuó en operaciones de campaña, asistiendo también á diferentes acciones, entre ellas la del Salt de Colom, por la que se le otorgó el grado de teniente coronel.

En setiembre del 73 asistió con el regimiento de Guadalupe á las acciones de Fuente la Reina y Santa Bárbara.
Durante el año 74 operó en el ejército del centro, tomando parte en diversas acciones de guerra, y en 31 de diciembre de dicho año ascendió á teniente coronel por la acción que se libró en Omos del Rey.

En enero de 1875 regresó del Norte y en febrero marchó con su brigada al distrito de Aragón, en el que estuvo operando hasta setiembre, que fué destinado á las órdenes del general en jefe del ejército del Norte, asistiendo al combate y toma de Villarreal de Alava y á otros que se sucedieron hasta el 29 de octubre, siendo ascendido al empleo de coronel por el mérito que contrajo.

Prosiguió las operaciones hasta la terminación de la guerra carlista, hallándose en el combate de Peñacerrada, en el ataque y toma de Bernedo y de las posiciones de Miravillas, San Cristóbal y Orlesin, en octubre de 1873; en el ataque y toma de Villarreal y San Antonio de Urquiolu, en enero de 1876; en la acción de Abadiano y batalla de Egueta, en febrero siguiente.

En abril del último citado año se le confirió el mando del regimiento de Zaragoza, en el cual continuó hasta su ascenso á brigadier en setiembre de 1887, nombrándose en octubre jefe de brigada del distrito militar de Burgos.
Desde marzo de 1888 ejerció el cargo de gobernador militar de la provincia de Logroño, y en agosto del 93 fué jefe de la segunda brigada de la primera división del sexto cuerpo de ejército.

Ultimamente, cuando el general Agustín fué nombrado capitán general del Archipiélago filipino, se le nombró segundo cabo, siendo desde entonces, por su reciente fecha, conocido sus hechos.

Madrid 28 de enero de 1899.
Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

La orden de prisión del general Jáudenes, que desempeñaba el mando supremo cuando la rendición de Manila, ha impresionado seguramente la opinión pública, sin que al pronto tengan en cuenta la mayoría de las personas, que según las leyes militares, por actos como el de la destrucción de nuestras escuadras en Filipinas y Cuba, y la entrega de plazas fuer-

Madrid NO POLITICO

A seis grados bajo cero.—La Sociedad de Conciertos y Hermanos Zumpé.—Próximo estreno en el Español.

Madrid 28 de enero de 1899.
Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Ayer fué, sin duda, el día más frío del actual invierno en Madrid. La temperatura descendió á seis grados próximamente bajo cero. A las seis de la tarde la temperatura era cero grados, y la noche de las más crudísimas que se recuerdan aquí. Aunque hoy el frío no es tan intenso como ayer, el día ha estado bastante desagradable, pues desde las primeras horas de la madrugada está cayendo una copiosa nevada, que solo ha cesado durante pequeños intervalos. Todas las calles se hallan cubiertas de nieve. En el Retiro y en otros paseos se han sacado muchas vistas fotográficas.
La Sociedad de Conciertos, siguiendo su laudable costumbre, ha hecho venir de Alemania al director de orquesta Herman Zumpé, el cual dirigirá la audición anunciada para mañana.

tes como Manila y Santiago, hay precisión de formar causa para averiguar las responsabilidades.

Estas, en el caso actual, serán de dos clases; una, relativa á los medios de guerra que el gobierno puso á disposición de los encargados de defender la patria; otra, referente al uso que de estos medios han hecho los generales y jefes á quienes correspondió el deber de combatir. La primera de dichas responsabilidades, de carácter puramente moral, la exigirán las Cortes á los ministros; la segunda la deparará el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y muy conveniente será que los procesos formados terminen antes de que las Cortes reunidas sus tareas, para que los cargos que en éstas se formulen sean con conocimiento de causa y no á la ventura é injustificadas.

Los desastres y las pérdidas que ha sufrido España son tales, que por su magnitud y por las insignificantes pérdidas que ha sufrido el enemigo, exigen la publicación de las causas que les produjeron y la aclaración de quienes fueron los culpados.

Para evitar en lo porvenir deficiencias en cosas y personas como las que nos han ocasionado el actual infortunio, es indispensable conocerlas y asegurarnos los procesos que están formando el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, tendrán que ir á las Cortes como datos para la discusión de los actos del gobierno durante la guerra y al hacer la paz.

No podrá impedirse que estos debates sean apasionados, porque los que se vean atacados procurarán defenderse exhibiéndoles las responsabilidades que no sean suyas é indebidamente se les atribuyan.

Esta controversia es la que ha de dar la luz necesaria para que se vea la verdad, respecto de hechos lamentabilísimos que aún no resultan bien explicados, y que no solo han producido daño irreparable á la patria, sino también al prestigio de nuestras armas, prestigio que no se amaña para el venidero después de empeñada lucha; pero desaparece si esta resulta tan desigual, que de un lado todo se pierde y del otro apenas se sufre nada, porque la guerra, en tal caso, resulta para el victorioso inefectiva.

La responsabilidad del gobierno es sin duda grande; no por haber aceptado una guerra á la que se nos provocó de una manera insultante, sino por no haberla previsto como era su deber, preparándose en lo posible á ella y evitando que el enemigo pudiera alcanzar fáciles victorias.—P.

Madrid NO POLITICO

A seis grados bajo cero.—La Sociedad de Conciertos y Hermanos Zumpé.—Próximo estreno en el Español.

Madrid 28 de enero de 1899.
Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Ayer fué, sin duda, el día más frío del actual invierno en Madrid. La temperatura descendió á seis grados próximamente bajo cero. A las seis de la tarde la temperatura era cero grados, y la noche de las más crudísimas que se recuerdan aquí. Aunque hoy el frío no es tan intenso como ayer, el día ha estado bastante desagradable, pues desde las primeras horas de la madrugada está cayendo una copiosa nevada, que solo ha cesado durante pequeños intervalos. Todas las calles se hallan cubiertas de nieve. En el Retiro y en otros paseos se han sacado muchas vistas fotográficas.
La Sociedad de Conciertos, siguiendo su laudable costumbre, ha hecho venir de Alemania al director de orquesta Herman Zumpé, el cual dirigirá la audición anunciada para mañana.

Como título honorífico ostenta el haber sido discípulo del gran Ricardo Wagner, al lado del cual estuvo tres años, precisamente en la época en que el insigne maestro se ocupaba de todos los detalles de la construcción del Gran Teatro de Bayreuth. A los cuarenta y cinco años que tiene, ha llegado á ser uno de los directores más solicitados, no solo en Alemania, sino también en el extranjero, llamando la atención extraordinariamente por su manera de interpretar las obras de Beethoven, Wagner y Liszt. Reconociendo Wagner las especiales condiciones de Zumpé, le designó para ensayar y poner en escena las óperas *Reinhold*, *La Walkyria*, *Sigfrido* y el *Crepúsculo de los dioses*.

Zumpé ha hecho brillantes campañas en el extranjero; ha dirigido, con éxito extraordinario, grandes conciertos en Odessa y Moscú, y en el teatro Covent-Garden, de Londres, se han cantado bajo su dirección, y en varias temporadas, óperas de Beethoven y Wagner. Actualmente es director de la Ópera y conciertos de la orquesta del Gran Ducado de Schwerin.

El miércoles próximo se verificará en el teatro Español el estreno del drama *Cyrano de Bergerac*. Para esta obra ha facilitado el señor conde de Morphi la música de los trajes de guerra que los mosqueteros del rey de Francia empleaban durante el reinado de Luis XIII y la que en la misma época (primera mitad del siglo XVII) usaban las tropas españolas en campaña, para que hasta este detalle pueda ser presentado con la rigurosa propiedad que ha sido el principal objetivo que ha tenido la dirección del teatro Español al preparar la primera representación del célebre drama de Rostand.—L.

Crimen en Tarragona

Nos dicen de Tarragona que se ha descubierto estos días un crimen horroroso que ha causado honda impresión en el vecindario de aquella ciudad.

El hecho es el siguiente: el día 21 del mes actual falleció Antonia Moragas, de 33 años, consorte de Agustín Gausachs. Creíase que la muerte era natural; pero el juez de Instrucción de aquel partido, por ligeros indicios que llegaron á su conocimiento, con celo digno de aplauso, instruyó las diligencias procedentes, prendiendo é incoando al mencionado esposo, quien el día 28, ó sea siete después del fallecimiento de su mujer, estaba confeso de que la desdichada Antonia había muerto á causa de los porrazos y golpes con que le había destruido los pulmones el atroz delincuente; y no solo fué este el triste resultado de su hazaña, pues se encontró también destruido el feto de un niño que la víctima de este crimen llevaba en su seno.

Merece justos elogios y se los tributamos á D. Enrique Hidalgo, que es el juez que con tanta brevedad y acierto ha instruido el sumario.

VALENCIA

Contra lo que era de suponer, anteayer el tiempo permitió que la gente acudiese ayer á pasar á la feria, con gran satisfacción de los feriantes, que, como en los días de fiesta anteriores, fué amenizada por la música de doce á dos de la tarde.

El cielo mostró tendencias á la lluvia, pues las nubes lo cubrieron repetidas veces, y esto, sin duda, hizo que el frío no fuese tan intenso como anteayer.

En la plaza de Toros, en los teatros y en los barrancos abundaron los espectadores, á los que hoy se ofrece otro motivo de expansión con el *porral* de San Valero, en el poblado de Ruzafa.

Este es uno de los más clásicos y más favorecidos por los valencianos de buena cepa. En la plaza de la Almoina, y según costumbre, habrá también *porral*, con motivo de conservarse allí, como es sabido, la cárcel donde estuvo preso el Santo.

Á pesar de lo que se ha dicho sobre el aplazamiento del viaje á Madrid de la comisión de la Diputación provincial, un colega anuncia, que ésta saldrá mañana.

Está visto, si esto es así, que hay gran empeño por parte de los señores de la comisión de ver la corte á expensas de los fondos provinciales.

Como ya digimos, en la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento se tratará del cambio de los jefes de negociado de las oficinas municipales, de la jubilación del secretario y del dictamen de los Sres. Duado y Barberá, referente á que no cabe entablar recurso alguno contra la real orden de 26 de noviembre último, desestimando la instancia del Ayuntamiento en suplica de que se estudiaran las modificaciones necesarias en el proyecto de obras del puerto y se desistiera de la construcción del dique paralelo á la playa de Nazaret.

También se tratará de los inconvenientes que ha encontrado en Madrid el agente nombrado por el Ayuntamiento, para proceder contra los bienes de los herederos del marqués de Campo por incumplimiento en el pago de las multas.

Los asuntos que figuran en el despacho ordinario no son muchos; pero no es de esperar, á pesar de ello, que la sesión sea breve, dados los temperamentos reatantes entre los ediles.

El teniente alcalde y presidente de la comisión municipal de fiestas, Sr. Serrano Chas-saing, sigue ocupándose de los preparativos del próximo Carnaval. Dicho señor, cuenta, al parecer, con la promesa de que los vecinos de la calle de la Paz la adornarán, lo cual debieron hacer también el año pasado y no lo hicieron, proponiéndose ampliar la carrera de las mascarás á las plazas de las Barcas y de San Francisco.

Esto pudiera desolucir la fiesta sino hay buen contingente de mascarás y coches engalanados, y conveería que se estudiasen. También podría desolucir la fiesta, si se le quisiese, como parece se ha pensado, su

se ampliará el crédito consignado, que parece resulta muy insuficiente.

La Compañía quiere que la línea quede terminada antes de dos años, a fin, según hemos oído decir, de prolongarla luego hasta Alicante, y más tarde hasta Granada.

De otro proyecto del Norte, altamente favorable para Valencia, tenemos noticias; pero como este se relaciona con el proyectado traslado de nuestra estación, debemos esperar, y esperamos llegue la oportunidad para ocuparnos de él.

—La Compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia que la tarifa de billetes de tercera clase para el transporte de jornaleros del campo y segadores, quedará restablecida en el año actual durante el período de 1.º de febrero al 30 de setiembre.

Dicha tarifa está dividida en dos partes para los individuos que tengan más de 16 años y para aquellos que no lleguen a esa edad, y el transporte se hará por grupos de cinco individuos cuando menos.

—Según telegrafían de Madrid, en la Gaceta que llegará hoy, se publican dos reales órdenes aprobando la suspensión del alcalde de Alginet, dictada por el gobernador de esta provincia en 13 de diciembre último, y la del Ayuntamiento de Masalasar.

En la segunda de estas reales órdenes se dispone que pase el tanto de culpa a los tribunales de justicia.

—Anuncian de la corte que el catedrático de Práctica Forense de la facultad de Derecho de la Universidad Central, Sr. Torres Aguilár, ha dirigido una comunicación al presidente de la Audiencia de Madrid, solicitando permiso para que los alumnos de dicha asignatura puedan concurrir a las vistas de causas y pleitos que se celebren, a cuya petición ha accedido el señor Córdova.

Aquí parece que se trata de hacer lo mismo.

—En el tren mixto de Madrid salieron ayer en conducción 83 confinados, que van a Ceuta a sufrir largas condenas.

—Dicen de Madrid que anteaer fue puesto en libertad el famoso carterista Pepe el valenciano, a quien defiende nuestro paisano el director de La Reforma, D. Rafael Comenge.

El valenciano protesta de su inocencia y asegura que los negocios de carteras los ha realizado en París, Berlín, Londres y New-York, pero no en España.

—La Guardia civil del puesto de la calle de Alboraya, puso ayer en conocimiento del juzgado, que en dicha calle se había cometido un robo de 10,000 pesetas.

El hecho ocurrió en la forma siguiente:

Anteaer, a las ocho, pasaba por frente al convento de Capuchinos un individuo, natural de Gandía, el cual llevaba la cantidad de diez reales, que había sacado por la mañana del Monte de Piedad. De pronto se le presentó un desconocido, quien sin dirigirle palabra alguna le sujetó por el cuello, sacando al mismo tiempo un cuchillo, y le despojó del dinero, dándole con él a la fuga.

La Benemérita practicó pesquisas para capturar al ladrón, pero estas no dieron resultado alguno.

—En una acaquia de la Carrera de San Luis fue encontrado ayer mañana el cadáver de una mujer ahogada. Por el estado de descomposición en que se hallaba, debía estar en el agua unos tres días.

Créese se trata de una desgracia.

—Un rata meritorio hurtó ayer tarde a un caballero un reloj de plata.

Como el caco no debía ser muy ducho en el oficio, fue capturado por la guardia municipal, quien lo encerró en las cárceles de San Gregorio.

—Añoche, a las once y media, oyéronse fuertes gritos a la entrada del camino Hondo del Grao; gritos parecidos a los de una persona cuando pide socorro.

Una pareja de la guardia municipal de la sección montada, dió una batida por el citado camino, no encontrando a nadie.

—A la una y cuarto de la madrugada sufrió una caída en la calle de la Universidad un muchacho de once años, llamado Ambrosio Vicens y Ferrer, causándose una contusión en la cabeza.

En su auxilio acudieron el padre del citado muchacho y un sereno, quienes le condujeron a una tarriana de las que hay de punto en la plaza de las Bareas, trasladándolo después a su domicilio.

Afortunadamente, la contusión no fué de importancia.

—Al salir esta madrugada de la función del teatro de la Princesa un caballero, le fué hurtado un portamonedas de plata con dinero que llevaba en el bolsillo del pantalón.

El rata no fué habido.

—La más depravada de cuantas se conocen es la Zarza Cañizares; frasco tres reales, en la farmacia de la calle de Caballero, 63.

Crónica religiosa

Solemne prometa ser la función religiosa que el próximo jueves se celebrará en la capilla del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José, con motivo del 43.º aniversario de la instalación en dicha capilla del Santísimo Sacramento. A las siete de la mañana habrá Misa de Comunión general, y a las diez se verificará la solemne, interpretándose la del maestro Gullmait. Del sermón está encargado el Dr. D. Francisco Muñoz, catedrático del Seminario.

Por la tarde, a las tres y media habrá trisagio, sermón y procesión que recorrerá el atrio y patios del Colegio. La banda de música de la casa de Beneficencia amenizará el acto, y el local estará convenientemente engalanado.

—En la parroquia de San Esteban celebró ayer el Colegio Notarial la fiesta conmemorativa del bautizo en dicho templo de San Vicente Ferrer.

Se interpretó por escogida capilla de música la misa del maestro Giner, pronunciando el sermón en dialecto valenciano el presbítero D. José Galiana.

Crónica mortuoria

Ayer mañana falleció la señorita doña Vicentia Pampló, después de haber luchado durante veinte días con la terrible dolencia que la ha llevado al sepulcro. Profundo sentimiento la ha causado entre los numerosos amigos de los Sres. Pampló tan inesperada muerte, pues la finada era muy querida por sus virtudes y bellísimas condiciones de carácter.

La numerosísima y distinguida concurrencia que asistió ayer tarde al triste acto de entierro, fué buena prueba del duelo que ha producido esta desgracia, tomando parte en el fúnebre cortejo todas las clases sociales, que quisieron rendir con este recuerdo el último tributo de cariño a la que tan relevantes prendas aterrorizó. El duelo fué presidido por el capitán general Sr. Moló, D. Julián y D. Rafael Pampló, D. Francisco Martín y el director espiritual de la finada, Dr. D. Vicente García Gomis.

Figuraban también en la comitiva, varias religiosas de Nra. Sra. de la Esperanza, ministras de los enfermos, con cirios encendidos.

A la atribulada familia de la finada enviamos nuestro más sentido pésame, y pedimos a Dios les conceda la resignación necesaria para sobrellevar tan irremediable pérdida.

Noticias militares

Como anunciamos, ayer se verificó la concentración de los reclutas del reemplazo de 1898, pertenecientes al cupo de Utramar, y hoy harán la saca las comisiones correspondientes, para proceder, desde luego, a la instrucción de aquellos.

—Destinos: Los comandantes de Infantería D. Enrique Marqués, a la zona de Játiva; D. Francisco Arrando, a la reserva de Montenegro, y don Gonzalo Camasó, a la de Valencia.

Los capitanes D. Francisco Alabras, a la reserva de Montenegro; D. Ricardo Lillo, a la zona de Játiva; D. Miguel Rocaes, excedente, y D. José Torres, a la reserva de Montenegro; D. Luis Ferrer Pérez, al regimiento de Mallorca; D. Leopoldo Aparicio Sánchez, al de Guadalajara; D. Antonio Monzó Grao, al de Tetuán, y D. Antonio Colomer Aparici, al de Vizcaya.

Los segundos tenientes D. Crisólogo Moragón Fernández, al regimiento de Guadalajara; D. Diego Santandreu Alonso, al de Mallorca, y D. Alberto Morris Bignell, al de Vizcaya.

Los primeros tenientes de caballería don Vicente de la Fuente, D. Antonio Pérez, don Julio Fernández y D. Baltasar Gil, a cazadores de Sesma.

—Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida, como mejora de varias recompensas que tiene por la campaña de Cuba, a D. José Cerdán Alcaráz.

Círculos y Sociedades

La sesión que celebró la Asociación Obrera de Aserradores mecánicos para conmemorar el décimo aniversario de su fundación, fué muy lucida.

Los concurrentes fueron obsequiados con café, dulces y licores, amenizando el acto una charanga, que ejecutó bonitas composiciones.

El presidente de la Asociación, Sr. Violat, expuso el objeto de la velada y el secretario, Sr. Contreras, leyó la Memoria de los trabajos realizados durante el año próximo pasado.

Por invitación del presidente hicieron uso de la palabra los Sres. Berenguer, Fambuena, Martínez (D. Manuel), Monfort, Aleocer (don Vicente), Martínez Andreu, Gasó, Sanchis (D. Francisco), Lopez (D. Emilio), Simal y Clemente Lamuela.

Todos fueron aplaudidos, y a continuación pronunció un elocuente discurso el Dr. Moliner, en defensa y explicación del Sanatorio de Porta-Coeli, afirmando que la grandiosa obra se realizará para bien de los obreros tuberculosos, que encontrarán en aquel ameno sitio todos los elementos necesarios para conseguir su curación, al par que el sustento necesario para sus familias.

Declaró que el Sanatorio será también para los ricos, pues el dinero de éstos es necesario para los gastos que ocasiona la estancia de los pobres. Extendióse en consideraciones, de carácter personal unas y de propaganda otras, siendo al terminar aplaudido con entusiasmo por el auditorio.

La velada terminó a la una y media de la madrugada.

Notas artísticas

La empresa funeraria de la calle de las Avellanaz, ha hecho construir una magnífica carroza, que es de lo mejor que se ha hecho hasta hoy. La caja va montada sobre un juego de doble suspensión. Afecta la forma de las del pasado siglo, y es de estilo del Renacimiento.

Contornan sus ángulos cuatro ángeles que se apoyan en unas cartelas de las que salen coronas de adornadas y yedra. Las cuatro figuras sostienen el coronamiento de la carroza, que termina en su centro con otro ángel abrazado a una cruz.

En los centros laterales de la caja hay también ángeles con coronas de siemprevivas que rompen la línea en la base, y en la parte alta forman artístico contraste dos mocheles y otras coronas de flores. La estufa queda cerrada con magníficos cristales biselados, y el pesante va adornado con rico paño orlado de caprichosa pasamanería, de todo lo cual resulta un conjunto soberbio y artístico por demás.

Los arneses para el tiro son tan elegantes como apropiados para la carroza, la cual es obra de los inteligentes artífices Sres. Puig y Martí, bajo cuya dirección han trabajado el conocido constructor de carruajes D. José Tomás, el herrero D. Francisco Lloris y el pintor don Vicente Andrés.

Nuestra enhorabuena a todos ellos y a la empresa por esta notable muestra de nuestra industria.

Notas literarias

El canónigo doctoral Dr. D. Francisco Usain ha puesto en conocimiento del gobernador civil que trata de publicar en nuestra ciudad una revista, titulada Boletín del Montepío del clero valenciano.

Fuera de Valencia

ALFARP.—En las inmediaciones de esta población, partida de la Gova, ha ocurrido una sensible desgracia. Hallábase trabajando en una mina de yeso el vecino de Carlet José Hervás Ortiz, de 29 años de edad, cuando de pronto se desprendió un gran bloque de piedra, que lo aplastó. Este infeliz era casado y tenía hijos.

ALICANTE.—Ayer se celebró en esta capital, sin incidente alguno, la elección parcial de un senador, siendo elegido sin oposición el ministerial D. Rafael Beltrán, presidente de la Diputación provincial de Alicante.

LOS REPATRIADOS

A sus casas

En el mixto de Madrid llegaron ayer mañana cinco soldados, de ellos Ramón Ibars Gómez, de Valencia.

Por la noche en el mixto de Barcelona llegaron 163 repatriados, de los cuales, 134 pasaron al tren de Madrid, y los restantes son: Jaime Martí Magrem, Celestino Tamari Jorge, Miguel Muñoz Suay, Federico González Morja, José Mesber Vidal, Pedro Villanueva Tena, Francisco Palomino Canet, Joaquín Ferrer Martí, Alejandro Más Verdú, Ernesto Abad Pérez, Miguel Tomás Vívó, Antonio Manzano Menyado, Juan Blasco Irazzo, José Estellés Blay, Vicente Sorli, Jaime Martí, Melchor Salvador, Manuel Cabos Formeu, Antonio Boscá Sánchez, Daniel Badía Cortina, y Godofredo Giménez, todos de Valencia.

También marcharon anoche ocho soldados que fueron dados de alta en el Hospital militar y dos de la Posta del Grao.

Finalmente, en el correo salieron gran número de jefes y oficiales que se hallaban en nuestra ciudad desde que desembarcaron del vapor Werra.

Donativos

En la Posta sanitaria de la Cruz Roja se

recibieron ayer, de una señora caritativa, 10 pesetas.

REAL ACADEMIA de Medicina y Cirugía de Valencia

Esta Ademia celebró ayer, bajo la presidencia del Dr. Gomez Reig, la sesión inaugural de sus trabajos en el presente curso.

El secretario perpetuo, Dr. Machi, leyó una acabada y bien escrita Memoria de la labor realizada por la corporación durante el pasado año, siendo muy aplaudido.

Del discurso reglamentario estaba encargado el Dr. Gil y Morle, quien lo basó en el tema: «Consideraciones acerca de lo que son y pueden ser las Academias de Medicina».

El asunto es de actualidad, y el orador lo desarrolló con castiza frase y profundos conceptos. Hizo la descripción del estado actual de estas sociedades, atacando duramente la apatía imperante y el poco amor al trabajo, que consideró como carácter peculiar de nuestra raza.

Habló luego de proyectos de reforma para nuestro país, y entre ellos se ocupó de la conveniencia de establecer una separación entre la función docente y la función investigadora, concediendo la primera a las actuales Facultades, y reservando la segunda para las Academias, en las que aumentaría el personal y las titulaturas entonces «Academias de Ciencias experimentales».

El Dr. Gil y Morle fué muy aplaudido, recibiendo muchas felicitaciones por su acertado y elocuente discurso.

A continuación usó de la palabra el presidente, quien felicitó a su vez a los oradores por sus excelentes trabajos, declarando abierto el curso de 1899.



TEMOROS

Con un lleno completo se celebró la función de anoche. Estrenóse a primera hora el juguete en un acto de los Sres. Miralles y Rubio, titulado Pasar las de Cain, que fué del agrado del público.

Dicha obra no es una gran cosa; pero tiene una trama ingeniosa y el diálogo abunda en chistes, y esto es suficiente para conseguir el éxito.

La interpretación fué esmerada. Después de Pasar las de Cain, se puso la hermosa comedia de Galdós La loca de la casa, dejando satisfecha a la concurrencia la ejecución que obtuvo.

RUZAFÁ

Una indisposición repentina de la señorita Alverá, que se dijo había quedado afónica, impidió la representación de La viejecita, ocasionando el anulado al público de que se cambiaría por La buena sombra, un escándalo mayúsculo que la policía no se dió ninguna prisa en atajar. Interrumpióse por dos veces la introducción de La buena sombra, y entre silbidos anunció el Sr. Laeaca que tampoco podía representarse Pepe Gallardo, pues igualmente había de tomar en ella parte la artista, cuya indisposición impedía se pusiera La viejecita, y entre las protestas que lamentaban la apatía de los del orden y los silbidos de los alborotadores, se representó La buena sombra.

Parece que, a consecuencia de esto, la señorita Alverá ha dejado de pertenecer a la compañía.

Para mañana se anuncia el beneficio del apreciable actor D. Ramón Hidalgo, que tantas simpatías cuenta entre el público valenciano.

El programa de la función será escogido, según noticias, y esto, y las simpatías de que hablamos, han de dar por resultado un lleno al teatro y muchos aplausos al beneficiado.

APOLLO

Esta noche, según es sabido, se celebrará el beneficio de los clowns Llop y Pietringa, con un escogido programa, que es de esperar lleve mucha gente al circo.

Plaza de Toros

A pesar de lo desapacible del día se vió concurridísima ayer tarde la plaza, en donde como anunciamos, dió una entretenida función la compañía de Alegria.

Todos los números del programa merecieron general aprobación; pero lo que más gustó fué la pantomima Un viaje en Méjico, en que tomaron parte grupos de pieles rojas vestidos y movidos con gran propiedad.

Los intermedios los amenizaron todos los clowns de la compañía, que fueron estrepitosamente aplaudidos.

El público salió muy satisfecho del espectáculo, que si se repite, como creemos, el día 2, logrará el mismo éxito.

Los viticultores de Carlet

Carlet 29 de enero de 1899. Sr. Director de LAS PROVINCIAS. Comprendiendo los cosecheros de vino de este distrito lo mucho que les interesa trabajar para mejorar los precios de sus productos, y en vista del movimiento de reacción que se observa en todos los centros vitícolas de la provincia, han despedido del letargo en que parecían sumidos y trabajan activamente para agruparse y contribuir a la obra común de salvar nuestra amenazada exportación de vinos.

Así como las patrióticas excitaciones del digno alcalde de Carlet, D. Salvador Suay, han respondido dignamente los pueblos del distrito, y hoy se han congregado los principales cosecheros, con objeto de constituir una junta del Sindicato.

A la reunión han concurrido representantes de los pueblos de Monserrat, Montroy, Real de Montroy, Liombay, Catadán, Alendia, Alignei, Benimadri y Alfarp.

Dado cuenta de las conclusiones que han de apoyarse en el terreno de la práctica para la defensa de la producción vitícola, se aceptaron en todas sus partes las que aprobó el Sindicato de Requena que consisten en la supresión del impuesto de consumos a los vinos, prohibición de la fabricación del alcohol industrial, y gestiónar la rebaja en la tarifa de los ferrocarriles. Además se aprobó una proposición que tiende al fomento de los mercados de América, a fin de aumentar progresivamente la exportación.

Seguidamente quedó constituido el Sindicato en la siguiente forma: Presidente, D. José Hervás Hervás; vice, D. José Peris Clariana; secretario, D. Vicente Renard Martínez; vice, D. Vicente García Ver-

cher; tesoro, D. José Borrás García, y vocales, un individuo de cada pueblo del distrito.

Los reunidos hicieron suyo, suscribiéndolo, el manifiesto de los Sindicatos de Requena y Chiva.

El secretario del Sindicato local de Montroy, D. Federico Valibona, presentó el siguiente proyecto de bases, que fué aprobado por aclamación:

1.º Supresión de las fábricas de alcohol industrial.

2.º Rebaja de contribución a las fábricas de alcohol vinico.

3.º Rebaja de derechos de consumo a los vinos, alcoholes y licores.

4.º Instigar al gobierno a que celebre tratados de comercio y modus vivendi con las naciones consumidoras de vinos y sus derivados.

5.º Conseguir que los poderes públicos nombren delegados regios e Ingenieros agrónomos para que estudien los mercados extranjeros, señalando las clases de vino de más aceptación en cada país.

6.º Crear escuelas vitícolas parecidas a las de Montpellier, Burdeos y otras poblaciones francesas, a fin de establecer enseñanzas teórico-prácticas, para conseguir marcas de vinos de aceptación en todos los mercados.

7.º Nombrar comisiones técnicas que analicen las uvas y mostos de las diferentes regiones vitícolas y que dictaminen sobre las clases de vinos que pueden confeccionarse en cada distrito productor.

8.º Publicar cartillas vitícolas propias para cada región, a fin de que los viticultores puedan establecer y acreditar marcas de vinos.

9.º Pedir al gobierno, hasta conseguirlo, la creación de Bancos Agrícolas que maten de raíz ese cáncer que roa las entrañas del pobre agricultor, que se llama usura.

Finalmente, por aclamación fué nombrada la comisión que, en representación de este distrito, ha de acudir a la Asamblea general de viticultores que ha de celebrarse en Valencia. La forman los Sres. D. José Hervás Hervás, de Carlet; D. Salvador Perelló Llopi, de Alcuñia, y D. Federico Valibona Bosch, de Montroy.

PASALVIR.



DADOS VOTOS

Corría el año 1407. Regia a Valencia, que formaba parte de la corona de Aragón, el rey D. Martín, y era gobernador general D. Ramón Boil, de noble alcurnia y de muy avisado entendimiento para el cargo que desempeñaba.

No era de todos querido y apreciado el buen gobernador. Otro noble, también muy linajado y respetado, mirábase con enojo, y este enojo fué subiendo de punto hasta convertirse en odio. Era éste mosen Juan Pertusa.

No dicen con certeza las crónicas cuál era la causa de tan honda división entre ambos caballeros; pero dejan vislumbrar que una dama de la que los dos sollicitaban sus favores, pudiera ser la causa de su manifiesta enemistad.

Sea esta u otra causa, lo cierto es que una mañana, en las inmediaciones de la casa de Pertusa, apareció el cadáver del gobernador general bañado en sangre.

Este suceso produjo gran indignación en la ciudad, y el rey D. Martín, que a la sazón se encontraba en ella, mandó prender a Pertusa, sin tener más fundamento para esta medida que la voz del pueblo que lo acusaba de tan sangriento suceso.

Interrogado Pertusa por el Justicia criminal, probó que la noche del crimen la había pasado en su casa jugando con algunos amigos; pero no se dió por satisfecho el rey, y se valló de un ardid para descubrir la verdad.

Hizo llamar al verdugo y le dió una orden reservada, mandándole que, si hasta el acto mismo de proceder a la ejecución del reo injusticia en su negativa, no cumpliera la sentencia; pero que, si confesaba Pertusa el crimen, fuese ejecutado inmediatamente.

Subió el noble al patíbulo haciendo protestas de inocencia; pero al llegar junto al banquillo, pidió licencia para hablar. Se oyó un murmullo de la gente que se agolpaba alrededor del patíbulo, al que siguió un silencio profundo.

El reo declaró que estando la noche del crimen en su casa con varios amigos, le notificaron que, como todas las noches, iba a pasar por la calle de su casa el gobernador general. Dejó un momento a sus amigos, bajó a la calle y mató al que tanto odiaba, y volviendo otra vez a reunirse con los que estaban en su casa, pasó la velada tranquilamente con ellos.

El verdugo, cumpliendo las órdenes de su rey, descargó el golpe y cortó la vida de aquel noble, que tan villanamente había obrado, sin acudir, con arreglo a fuero, al terreno donde los caballeros dirimían las cuestiones.

JUAN DE ANTAÑO.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

ANTI-DIABETES SURROCA.—Véase la 4.ª plana.

Corsetería artística

A MIRÓ

3.—calle de las Avellanaz.—3

Últimos figurines de París, Lyon y Viena

No hay talle difícil de ceñir que resista a la suprema elegancia de nuestros modelos.

ESPECIALIDAD

en fajas higiénicas para señoras delicadas del vientre.

ULCERAS

recientes y antiguas, aunque sean callosas, rebeldes, cicatrizan en 40 a 25 días, sin operación ni dolor. D. J. ALGARRA, especialista, San Vicente, 199, frente a la plaza de San Agustín.

El Mejor Calmante

contra la Tos, sea cual fuere su causa, Asma, Gripe, Coqueluche, Bronquitis, Catarro pulmonar, etc., es el PECTORAL COSTAS. Frasco, 6 reales.

Farmacias de Costas, Sombrereria, núm. 5, y San Vicente, 149.

LA SEÑORITA D.ª ANTONIA HINOJOSA BORDES DE 23 AÑOS DE EDAD falleció ayer 29 de enero, a las cinco y media de la mañana, habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados padres, hermanos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy lunes 30, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Pascual y Genis, núm. 1, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Todas las misas que se celebren durante el corriente año, en los días 30 de cada mes, en la parroquial iglesia de San Martín, serán en sufragio del alma de D. JOSÉ MARTINEZ ROGER DEL COMERCIO que falleció el 30 de diciembre de 1898 Asimismo se celebrará un funeral por su eterno descanso el día 1.º del próximo febrero, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de la Casa Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia. Su viuda doña María Roger Lopez, hermano, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos se dignen asistir a alguno de estos actos religiosos; de lo que recibirán favor.

ACADEMIA CAVANILLES 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Director: D. J. Rodríguez, Condesa, licenciado en filosofía y letras. PALAU, 14, 1.º

Á NUESTROS SUSCRITORES Deseosa esta empresa de corresponder al creciente favor que el público le dispensa, ha dispuesto obsequiar con un MAGNIFICO PIANO a aquel de nuestros abonados que el número de registro de su recibo sea igual al del premio mayor de la Lotería Nacional en el segundo sorteo del próximo febrero. Todos nuestros suscritores tienen opción a este regalo, estando cubierta su suscripción hasta el día último de febrero. A LOS QUE SE SUSCRIBAN Todo el que se suscriba y pague cuando menos su suscripción hasta fin de febrero, tendrá derecho a los objetos siguientes: Un calendario de pared. El Almanaque de LAS PROVINCIAS para 1899, que se está imprimiendo en la misma forma que en los años anteriores. Las novelas publicadas en nuestro folletín, formando elegantes tomos, a mitad de precio. Sorteo de un MAGNIFICO PIANO, cuyo coste es de 1,000 pesetas, y que se halla expuesto en los almacenes de música del Sr. Sanchis Ferris, Bajada de San Francisco, cuyo sorteo se registrá por la segunda extracción de la Lotería Nacional del mes de febrero.

PÉRDIDA El miércoles por la mañana se extravió una carta con varios documentos de ella, dirigida a D. Eduardo Salinas. Se suplica a la persona que se la haya encontrado la presente en casa de dicho señor, calle de Maldonado, núm. 29, o en la calle de Cotanda, núm. 5, y se le dará una gratificación.

Sindicato de riegos de la acequia del Valle de Carcer. De conformidad a cuanto se dispone en el art. 8.º de las Ordenanzas de esta acequia, se convoca a junta general ordinaria a todos los propietarios regios de la misma para el día 3 del próximo mes de febrero, y diez horas de su mañana, en la ciudad de Játiva, plaza de la Trinidad, núm. 8, para que después de cumplirse lo ordenado en el artículo 13 de dichas ordenanzas sobre administración durante el año anterior, someter a la consideración de los concurrentes, el presupuesto de gastos e ingresos que previene el artículo 17 del presente Sindicato, para su discusión y aprobación definitiva, según previene el art. 17 de las repetidas ordenanzas. Játiva 30 de enero de 1899.—El presidente del Sindicato, Ramón de Castro.

MOVIMIENTO DE POBLACION En el día de ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado Municipal del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: Antonia Hinojosa Bordes, de 23 años, Pascual y Genis, 4, de tuberculosis pulmonar aguda.—Filomena Francés Vargas, de quince días, Consuelo, 10, de meningitis cerebral.—Florentina San Andrés, de 12 años, Timoneca, 7, de escrofulosis. Juzgado Municipal del Mercado. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1. Defunciones: Julio Bataller y Amigó, de 38 años, San Vicente, 317, de asistolia.—Marino Prast Moragues, de 81 años, Camino Real de Madrid, de reblandecimiento cerebral. Juzgado Municipal de San Vicente. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 5. Defunciones: Francisco Martínez Mora, de 42 años, Maldonado, 46, de asistolia.—Miguel Muñoz Bahera, de 76 años, Camino Viejo de Torreñe, de gastro-enteritis aguda.—María Estruch Ibañez, de 72 años, Padilla, 9, de enteritis crónica. Juzgado Municipal de Serranos. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Concepción Ruiz Calvo, de 7 meses, Temple, 8, de meningitis aguda.—Marcelino Navarrete, de 20 años, Vistalón, 6, de tisis pulmonar.—Juan Torres Adrián, de 61 años, Camino de Barcelona, 14, de reblandecimiento cerebral.—Pablo Vercher, Sancho, de 44 años, Museo, 7, de bronquitis crónica. Total: Nacimientos, 17; defunciones, 13.

LA SEÑORITA Doña María de la Concepción Gomez Navarro falleció ayer, a las siete de la mañana, fortalecida con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual, sus inconsolables

de la noche.—La marcha de Cadiz.—La chavala.—Los tres millones.

TEATRO DE RUFAFA.—A las ocho y media de la noche.—El primer acto.—Agua, azúcarillos y aguardiente.—Pepe Gallardo.

TEATRO-CIRCO DE APOLO.—A las ocho y media de la noche.—Beneficio del clown Llop y Piétring.—Ejercicios por la compañía que dirige donña Micaela R. de Alegria.

CIRCO FEIJÓO (situado en los solares de San Francisco).—Todos los días, tarde y noche, grandes funciones.—Sillas de primera, 50 céntimos de peseta. Entrada general, 25.

PABELLÓN DE LEON'S DE MR. MALLÉU, instalado en la feria.—Siete hermosos leones amaestrados a la palabra.—Grandes funciones todos los días, desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche.—Entrada general, 60 céntimos de peseta.

PABELLÓN DE VISIONES ARTÍSTICAS (situado en los solares de San Francisco 4).—Variado espectáculo. Todos los días.

ANFITHEATRO ROMANO GANETTI, instalado en la feria.—Funciónes tarde y noche los días festivos, y desde las nueve de la noche los demás días.—Entrada general, 20 céntimos de peseta.

SECCION COMERCIAL

Embarque de fruta

Semana del 22 al 28 de enero
PARA LONDRES

Día 23.—Vapor Velarde, con 3,723 cajas de naranjas, 1,617 de cebolla y 19 de mandarinas.

Día 23.—El Oxis, con 6,769 cajas de naranjas y 67 de mandarinas.

Día 25.—El Arana, con 6,322 cajas de naranjas y 260 de cebolla.

Día 26.—El Hotspur, con 4,043 cajas de naranjas, 4,390 de cebolla y 61 de mandarinas.

Día 27.—El Briton, con 3,847 cajas de naranjas y 372 de cebolla.

Total: 28,689 cajas de naranjas, 2,273 de cebolla y 147 de mandarinas.

PARA LIVERPOOL

Día 22.—Vapor Aleppo, con 6,509 cajas de naranjas, 1,617 de cebolla y 39 de mandarinas.

Día 23.—El Cypris, con 6,800 cajas de naranjas, 3,740 de cebolla y 42 de mandarinas.

Día 25.—El Albatru, con 3,839 cajas de naranjas, 2,730 de cebolla y 17 de mandarinas.

Día 25.—El Solo, con 6,743 cajas de naranjas y 61 de cebolla.

Día 27.—El Crown of Aragon, con 3,391 cajas de naranjas.

Día 28.—El Mancastra, con 6,322 cajas de naranjas, 350 de cebolla y 52 de mandarinas.

Total: 36,737 cajas de naranjas, 9,323 de cebolla y 420 de mandarinas.

VARIOS —PATA HULL

Día 25.—Vapor Alert, con 7,412 cajas de naranjas.

Día 27.—El Estington, con 6,630 cajas de naranjas y 836 de cebolla.

Día 28.—El Palmer, con 2,333 cajas de naranjas y 2,340 de cebolla.

PARA GLASGOW

Día 27.—El Morning, con 4,440 cajas de naranjas y 989 de cebolla.

PARA MANCHESTER

Día 23.—El Stanton, con 889 cajas de naranjas y 2,389 de cebolla.

Día 26.—El M. Schoult, con 6,991 cajas de naranjas y 3,062 de cebolla.

PARA BRISTOL

Día 27.—El Viesnans, con 3,737 cajas de naranjas y 1,099 de cebolla.

Día 28.—El Rydal Fell, con 3,212 cajas de naranjas.

PARA NEWCASTLE

Día 26.—El Suomi, con 5,469 cajas de naranjas y 843 de cebolla.

Día 27.—El Emerald, con 3,263 cajas de naranjas y 445 de cebolla.

PARA ROUAN OF PARIS

Día 21.—El Bedford, con 2,067 cajas de naranjas.

PARA HAMBURGO

Día 27.—El Alvarado, con 8,449 cajas de naranjas.

PARA AMSTERDAM

Día 27.—El Pomona, con 3,500 cajas de naranjas.

Total: 64,204 cajas de naranjas y 12,423 de cebolla.

Total: 129,650 cajas de naranjas, 24,224 de cebolla y 267 de mandarinas.

Modas de fin de siglo

El último figurín de entierros

Hasta hoy los entierros no habían sido para nadie ocasión de alegría y regocijo, pues todo el mundo, incluso el heredero, se creía, por consideración al difunto, en el deber de presentar un rostro compungido y guardar una actitud decente.

Los modernos lo hemos dispuesto de otro modo. Cansados de aburrirnos, cuando alguno se nos muere, en la pesada y fastidiosa ceremonia de dar tierra al cadáver, y quedando además no perder ocasión de divertirnos, se ha tenido la ingeniosa ocurrencia de amanzar los entierros para que, en vez de cansados y tristes, resulten ligeros y agradables.

Esta innovación original, que de día agitará a muchos y se hará de moda, es debida a la familia de una señora llamada Parquet, que falleció en París hace seis días.

Viendo Mad. Parquet que la Parca iba a cortarle el hilo de la vida, dispuso que su cadáver fuese incinerado, creyendo a la cuenta que el ser reducida a cenizas era preferible a la perspectiva de hallarse bajo tierra ó amanzada en su nicho.

No contenta la familia con cumplir puntualmente la voluntad de la difunta, que por lo visto era modernista en la cuestión de los sepelios, quiso, además, que la ceremonia de convertir en cenizas el cadáver perdiera su carácter tétrico y pareciera a los invitados amena y divertida.

Para ello buscó a un *monsieur* que había sido director de orquesta en la Opera Cómica,

y le encargó que, reuniendo algunos músicos, hiciera ejecutar varias piezas de concierto en el cementerio del Padre Laehaise, mientras el cadáver de Mad. Parquet, metido en el horno, se iba convirtiendo en cenizas.

Los numerosos amigos de la familia Parquet, invitados a la ceremonia, pasaron desde las tres a las cinco de la tarde en el campamento oyendo sonatas, scherzos y otras piezas de música clásica que el director de orquesta de la Opera Cómica creyó propias para el acto de quemar en el horno a un difunto.

Los diarios de París que dan esta noticia no dicen—y a fé que es lástima—si a los oyentes les agradó el concierto; pero esto es de suponer, dada la competencia de los artistas. Tampoco consignan si se pidió la repetición de alguna pieza.

Seguendo por este camino, muy probable nos parece que antes de llegar al siglo XX, al final de las esquelas mortuorias, en vez de «se suplica el coche» vamos a una nota diciendo: *Se suplica la guitarra.*

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde

(De la Correspondencia de Valencia).
Madrid 29, a las 3-15 tarde.

La parte dispositiva del real decreto sobre lo de las quintas de Murcia, que ha aparecido hoy en la Gaceta, dice así:

1.º Que se ejecuten todos los acuerdos tomados por la comisaría regia que fué a Murcia con objeto de investigar los abusos denunciados.

2.º Que se pase copia al ministro de Gracia y Justicia del dictamen de la comisaría y de todos aquellos documentos que en él constan que pueden dar origen a que intervenga el ministerio fiscal.

3.º Que se pase copia igualmente a dicho ministro de las resoluciones de la comisión en los expedientes de los mozos que actualmente se hallan en filas.

4.º Que se haga constar el excelente comportamiento del secretario de la Diputación provincial de Murcia, D. José Ledesma, al cual se le propondrá para una recompensa.

5.º Que se desestimen los recursos presentados por varios mozos contra los acuerdos de la comisión mixta, puesto que éstos han quedado sin efecto.

Algunos intimos del general Correa dicen que el presupuesto de Guerra excederá de 300 millones. Añaden que solo en satisfacer sus haberes a los jefes y oficiales repatriados se invertirán más de 20.

El tiempo consigna al ministro de Hacienda por su plan financiero. Dice que este plan no consiste en otra cosa más que en recargar la cartera del Banco hasta conseguir la muerte de tan importante establecimiento de crédito. Añade que hay absoluta necesidad de pensar en esto, no sea caso que a la liquidación de las colonias se suceda otra liquidación más dolorosa: la de nuestra Hacienda.

El tiempo continúa lluvioso. La corrida de toros, en la que debían actuar los matadores Gordito y Llavero, se ha suspendido por esta causa hasta el día de la Candelaria.

Madrid 29, a las 6-15 tarde.

El carruaje en que iba el gobernador señor Aguilera ha sufrido la ruptura del eje en la Puerta del Sol. El Sr. Aguilera ha resultado ileso.

Esta tarde ha visitado al Sr. Sagasta el señor Salmerón, con objeto de tratar acerca de la anexión a Barcelona del poblado de San Andrés de Palomar.

En la Academia de Medicina se ha verificado esta tarde la inauguración del curso. El acto ha resultado solemne en extremo, asistiendo, entre otras personas distinguidas, los duques de Tetuán y de la Roca. El Dr. Candelaria ha desarrollado el tema «Concepto médico legal del histerismo».

La prensa exalta a los comerciantes para que abaraten los artículos de primera necesidad, con objeto de remediar en parte la gran crisis que atraviesa la clase trabajadora.

Anoche, en el sud-exprés de Andalucía, regresó el Sr. Romero Robledo.

SEVILLA.—Anoche fué obsequiado con un banquete el general Polavieja en casa del marqués de Mollina.

El Ayuntamiento ha acordado subvencionar el sud-exprés de Madrid.

El viernes regresará a la corte el general Primo de Rivera.

Ha fallecido el canónigo Sr. Alvarez.

MALAGA.—Ha fundeado el vapor *Chander-nagor*, procedente de Cienfuegos. Conduce 43 jefes y oficiales, 18 sargentos, 46 cabos y 906 soldados. Durante la travesía fallecieron siete. Vienen 473 enfermos, de ellos 11 graves. Manda la expedición el comandante D. Práxedes González.

BARCELONA.—Debido a las indicaciones del marqués de Comillas, que procuraba arreglar la cuestión, ha cesado la huelga de alquiladores de carruajes.

Mañana llegarán, procedentes de Cuba, los vapores *San Francisco* y *Chateau Lafitte*, conduciendo repatriados.

NUESTRO SERVICIO
POR TELEGRAFO Y TELEFONO
DE LA CASA PEDRO GALIANA
D. Juan de Austria, 19.
Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.

Agencia FABRA

Presupuesto portugués
LISBOA.—Se han presentado en la Cámara los presupuestos de Portugal para el ejercicio económico de 1899 a 1900. Resulta un déficit de 1,546 contos de reis.

El ministro de Hacienda dice que se propone cubrir este déficit con el resultado de medidas administrativas.

El tratado franco-italiano

PARIS.—Los partidos liberales de Italia han aprovechado la cuestión del tratado de comercio con Francia, para condenar implícitamente la participación de Italia en la alianza austro-alemana y manifestar al mismo tiempo sus simpatías hacia Francia.

La extrema izquierda de la Cámara, hizo constar que aprobaba el acuerdo comercial franco-italiano, como muestra de la pacificación deseada desde el punto de vista económico y político por la nación italiana. Los socialistas declararon que vetan en el acuerdo comercial una tendencia a una política más conforme con los intereses de la nación y con la fraternidad de los pueblos.

Algunos oradores indicaron que gracias al convenio, Italia podrá exportar a Francia vinos destinados al campajo, ó sea a la mezcla con los vinos franceses.

La Cámara ha aprobado el tratado por 226 votos contra 34.

La cuestión Dreyfus

PARIS.—El gobierno francés ha resuelto presentar el lunes en la Cámara un proyecto de ley, encaminado a que la revisión de la causa Dreyfus sea sometida al Tribunal de Casación en pleno.

Con este motivo, se cree que se suscitara en el Parlamento nuevos enconados debates sobre la cuestión que continúa excitando los ánimos en Francia.

Los revisionistas se hallan disgustados por este acuerdo.

Los yankees en Filipinas

PARIS.—El periódico *The Globe* de Nueva-York, ha recibido un despacho de Manila, en el que se dice que el general Otis ha celebrado otra conferencia con los delegados filipinos, entre los que había algunos representantes del gobierno de Malolos. Esta conferencia no dió resultado alguno.

Según los funcionarios del departamento de Estado del gobierno de Washington, los últimos despachos del general Otis son más tranquilizadores. Dicen que el general cree posible sostenerse en Filipinas sin necesidad de nuevos recursos. Unicamente cree precisos estos refuerzos para el caso en que se rompan las hostilidades.

Los refuerzos que se envían a Dewey serán destinados a operar en los ríos para evitar la reunión de partidas de insurrectos. En la actualidad navegan con rumbo a Filipinas los barcos *Kinderson* y *Elena*, el cañonero *Ariete* y otros.

Peste bubónica

LONDRES.—En Port Louis han ocurrido algunos casos de peste bubónica. Se han tomado precauciones para evitar su propagación.

Regreso de dos exploradores

PARIS.—Los ingenieros Ollendorff y Tokarew, que habían ido a las costas del mar Glacial a fin de buscar un puerto libre de hielos, hacia mucho tiempo que no habían enviado noticias suyas y se les tenía por muertos. Ahora han regresado de su expedición, la cual han llevado a feliz término.

Los dos ingenieros han encontrado en la desembocadura del río Kusoi en la bahía de Mesen, un puerto que está libre de hielos todo el año.

En Madagascar

PARIS.—La situación de Madagascar se agrava por momentos.

En el norte de la isla han ocurrido nuevas sublevaciones. Los jefes rebeldes han ordenado a sus huestes la destrucción de todas las propiedades de aquella comarca, así como asesinar a todos los habitantes.

Siguen los terremotos

ATENAS.—En el Peloponeso continúan haciendo estragos los temblores de tierra. En la ciudad de Nissi se han experimentado terribles sacudidas, a cuyo violento empuje han venido al suelo muchas casas; pero, afortunadamente, no se hace mención de desgracias personales. En la provincia de Kiparissia han sido completamente destruidas cinco ciudades.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)
(Número 391.)
Madrid 29, a las 10-30 noche.

La campaña parlamentaria

En los círculos políticos, a falta de noticias que comentar, se han hecho hoy muchos cálculos y calendarios sobre la próxima campaña parlamentaria.

Las oposiciones están muy animadas y dispuestas a combatir rudemente al gobierno, creándole el mayor número posible de conflictos.

El conde de las Almonas anda estos días muy atareado recogiendo datos, clasificando hechos y organizando los documentos que ha recibido de muchos jefes y oficiales del ejército que le han denunciado abusos cometidos en las pasadas guerras para plantear un debate senecional en la Alta Cámara.

Dicho senador reanuda su campaña contra los generales que han dirigido las operaciones militares en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y no hay que decir que la campaña que el conde le sea tan ruidosa como en el anterior período de sesiones de C. Ries.

El contralmirante Cervera Topete, por su parte, se propone defender en el Senado su gestión al frente de la escuadra de Cuba.

Lo que no se sabe todavía es si dicho general de la Armada podrá ver realizados sus deseos de someterse en la Alta Cámara, por las dificultades que se desprenden del art. 26 de la Constitución, el cual, como es sabido, hace referencia a las incapacidades para ser admitido senador.

El gobierno trata ahora de salvar el inconveniente para que el contralmirante Cervera jure el cargo de senador por la provincia de Alabaes, y al efecto piensa dar al mencionado art. 26 una interpretación especial, diciendo que el Sr. Cervera Topete está sumariado, pero no procesado criminalmente.

El contralmirante Montojo aspira también a ser elegido senador por la provincia de Málaga, en la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Hoppe, con objeto de defenderse de los ataques que se le dirijan por su gestión en Filipinas.

Pero el almirante de la escuadra de Cavite hallase como el almirante de la escuadra de Santiago de Cuba, comprendido en el precepto del art. 26 de la Constitución, y además, teniendo en contra suya otra circunstancia, que si no reza con el Sr. Cervera Topete, es porque éste ha sido ministro de la Corona.

La aludida circunstancia es la que fija el art. 42 de la Constitución, que dice que para ser elegidos senadores, los marinos deben tener el empleo de vicealmirante (teniente general), y el Sr. Montojo no es mas que contralmirante (general de división).

Silvela y los médicos militares

El Sr. Silvela ha visitado hoy al presidente del Tribunal de honor, que acordó expulsar del cuerpo de Sanidad Militar al compañero que intervino en los escándalos de las quintas de Murcia, con objeto de felicitarle por la conducta observada por dicho Tribunal.

El presidente, Sr. Diaz Casal, ha devuelto inmediatamente la visita, agradeciendo en gran manera la deferencia recibida del jefe del partido de Unión Conservadora.

Operación de crédito

Dícese que está ultimada una operación de crédito entre el ministro de Hacienda y los Bancos Hipotecario y de Castilla, que asciende a 10 millones de pesetas, los cuales destinarse a los gastos de Ultramar durante el próximo mes de febrero, y especialmente los que ocasionará la repatriación.

Esperando noticias

Es posible que mañana se reciban de Manila noticias que espere el gobierno.

En caso afirmativo, se reunirá el Consejo de ministros.

Concierto en el Real

El concierto celebrado esta tarde en el Teatro Real ha revestido caracteres de un gran acontecimiento musical.

En este concierto se ha presentado por primera vez ante el público de Madrid el maestro alemán Zumppe, discípulo de Wagner.

El programa—compuesto en su mayoría de obras del autor de *Lothengrin*—ha sido interpretado por la orquesta de un modo magistral.

Al terminar cada uno de los números, ha sido llamado varias veces a escena el director.

El triunfo que éste ha conseguido ha sido tan completo como pocas veces se ha visto en Madrid.

El público ha prorrumpido en vivas al maestro Wagner y a su discípulo Zumppe.

Los aficionados a la buena música piensan solicitar de la empresa del Teatro Real que permita al maestro Zumppe dirigir una noche la ópera de Wagner *La Walkiria*, últimamente estrenada.

Escándalo en un Frontón

En el Frontón Euskal-Jai de esta corte se ha promovido hoy un escándalo mayúsculo.

Uno de los pelotaris hallábase enfermo, por cuyo motivo desarrollaba un mal juego, que provocó el descontento entre el público, sufriendo de punto el desagrado de los espectadores, al ver que el pelotari en cuestión se retiraba, alegando que no podía continuar, por estar indispuesto.

El público prorrumpió en gritos de jocos ha estafado, nos ha estafado, y los que perdían en las apuestas negaronse a pagar lo que debían.

Al tratar los dependientes del Frontón de despejar la cancha, se produjo una colisión, repartiéndose a granel palos, puñetazos y golpes.

Los guardias de seguridad intervinieron, restableciendo el orden.

Boda de una valenciana

Esta mañana se ha celebrado en la capilla del palacio episcopal la boda de una señorita valenciana tan gentil como distinguida: María Romé, hija de los condes de Romé, con el opulento capitalista inglés Eduardo Neuille.

Han actuado de testigos el duque de Montemar, el conde de las Almonas, D. José de Cárdenas, el Sr. Lastres, y otros.

Entre la concurrencia figuraba distinguida representación de la colonia valenciana.

La novia estaba hermosísima, luciendo rico vestido blanco con el simbólico azahar.

Los novios han salido para París y otras capitales del extranjero, para pasar la luna de miel.

Servicio ESPECIAL

Los ferrocarriles andaluces

Madrid 30, a la 1-35 madrugada.
(Despacho núm. 1.)

Hoy se hará pública la sentencia del Tribunal Supremo sobre el pleito que seguitan contra la Compañía de los ferrocarriles andaluces la casa Laros, de Málaga, y otros.

Esta sentencia confirmará la de la Audiencia que falló que la ley de auxilios a las Compañías de ferrocarriles no estaba vigente para los efectos que se proponía la Compañía, y por tanto, no cabe ahora la aplicación de dicha ley como exigía la mencionada Compañía ferroviaria.

Parece que en los considerandos de la sentencia del Supremo se establecerá una interesante doctrina distinta de la fijada por la Audiencia que entendió en el pleito.

Noticias del Ferrol

Madrid 30, a la 1-35 madrugada.
(Núm. 2.)

Según telegrafían del Ferrol, dícese que una compañía inglesa quiere adquirir los astilleros de Gil y Compañía.

Ha llegado allí un ingeniero, quien está adquiriendo datos y levantando planos de la factoría.

La opinión censura a los testamentarios de Amboage por no haber concedido a la Cruz Roja parte de la cantidad procedente de un legado destinado a socorros de beneficencia, siendo así que la Cruz Roja del Ferrol ha agotado todos los recursos socorriendo a los repatriados.

El Consejo de ministros

Madrid 30, a la 1-35 madrugada.
(Núm. 3.)

Recíbanse ó no hoy noticias de Filipinas, antes del jueves se reunirá el Consejo de ministros para resolver en definitiva acerca de la supresión del ministerio de Ultramar.

Las garantías constitucionales

Madrid 30, a las 2-25 madrugada.
(Núm. 5.)

Contra las afirmaciones del Sr. Capdepón favorables al restablecimiento de las garantías constitucionales, ha declarado el Sr. Sagasta terminantemente que por ahora no se levantará la suspensión de aquéllas.

El general Jáudenes

Anúnciase como probable que de mañana a pasado será puesto en libertad el general Jáudenes.

Indulto

A petición de la reina regente, se ha con-

cedido el indulto del roo de La Carolina (Jaén) que se hallaba ya en espilla.

Se ha telegrafiado enseguida la noticia, pues la ejecución había de ser mañana a las ocho de la misma.

ADVERTENCIA

A consecuencia del mal tiempo reinante, el telégrafo ha funcionado en las primeras horas de esta madrugada con gran retraso, y a las 5-30—que es cuando escribimos estas líneas—estamos incomunicados con Madrid.

Por eso no publicamos más que estos despachos de nuestros correspondientes especiales en la corte, y desde luego nos disponemos a hacer la tirada de la capital sin esperar el servicio completo, que llegará de seguro retrasadísimo.

Postres variados

Algo de poesía

CANTARES

Rebañando una escudilla
Cantaba un pobre a mi puerta:
—¡Qué sabrosos son los guisos
Del fígón de la indigenela!

Por la pendiente del mundo
Todos vamos descendiendo:
Los que la bajan rodando
Son los que llegan primero.

B. BLASCO

Los rayos X y las gallinas

Hasta hoy los rayos X se habían utilizado especialmente en Medicina y Cirujía, para estudiar las lesiones orgánicas, y descubrir con toda exactitud el punto en que estaban situados los cuerpos extraños que penetraban en los tejidos; pero un californiano, llamado Rudolph Sprekels, acaba de hallar otra aplicación muy curiosa de estos rayos, en la cual, seguramente, nadie había pensado antes que él.

Nuestro hombre posee una granja en los alrededores de San Francisco de California, en la que cria más de 14,000 gallinas, gallos y pollos, y naturalmente, envía grandes cantidades de huevos a los principales mercados de los Estados Unidos.

Habiendo notado Sprekels que por cada cinco gallinas, por término medio, había una mala ponedora, lo que le acarrearba una pérdida de gran importancia, tuvo la idea de someter a aquellos animales a la prueba de los rayos catódicos, habiendo logrado por este medio descubrir ciertos vicios de conformación en las gallinas que producían huevos de peor calidad ó en menor número.

Cada hora puede examinar Sprekels de este modo de treinta a cuarenta gallinas, para luego desprenderse a mejor cuenta de las malas ponedoras, después de haberlas cebado.

Desde sus primeros ensayos, ha aumentado el rendimiento en huevos de su corral en un 25 por 100.

Las tarjetas en Año Nuevo

En Rumania, las distinguidas señoras de Bucarest han imaginado y puesto en práctica un medio excelente y humanitario al mismo tiempo, para desterrar la molesta costumbre del envío de tarjetas con ocasión del Año Nuevo.

Puestas de acuerdo, decidieron remitir a cada uno de los periódicos que se publican en Bucarest una moneda de oro de 20 francos, debiendo en cambio los periódicos hacer constar al publicar las listas de las donantes que ninguna de las señoras comprendidas en ellas enviaria a sus amigos la consabida tarjeta.

Gracias a la combinación de que damos noticia, las señoras se han economizado un cuidado por demás penoso y estéril; los pobres se han visto socorridos y la Administración de Correos agradece vivamente el olvido, que le ha procurado el procedimiento en días festivos.

La estatua de Lesseps

La estatua colosal de Fernando de Lesseps que debe erigirse en la entrada del canal de Suez, se encuentra completamente terminada.

El eminente escultor Fremiet, a quien se confió la construcción de trabajo tan gigantesco, ha impreso a la estatua todas las cualidades de perfecto artista, por más que las dimensiones de la obra hiciesen tan delicada su misión.

Todos los modelos terminados se encuentran hoy en la fundición. Mide la estatua de Lesseps seis metros ochenta centímetros, y la altura de su pedestal excederá de diez metros.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

UN ANCORA
DOS ANCORAS
TRES ANCORAS
CUATRO ANCORAS

COGNAC AMAT

UN ANCORA
DOS ANCORAS
TRES ANCORAS
CUATRO ANCORAS

Pídase en cafés y ultramarinos

Venta al por mayor: AMAT HERMANOS, calle de Colón, núm. 40.—Valencia.

ANTI-DIABETES SURROCA

Nuevo, único y primer remedio cierto para la Diabetes. No puede perjudicar, y pronto el diabético conoce su mejoría, que sigue hasta la completa curación.



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual, amortizables a largo plazo de 5 á 80 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

EL AGUILA

Almacenes de ropas hechas y géneros para la medida
VALENCIA: PAZ, E, teléfono 531, esquina Ave-María

INVIERNO DE 1898 á 1899

TARIFA DE PRECIOS

Table with columns: VALENCIA, MADRID, BARCELONA, SEVILLA, VALLADOLID, CADIZ. Lists various clothing items and their prices in pesetas.

SECCIÓN DE NIÑOS

Table listing children's clothing items like 'Trajes de americana', 'Trajes marinera', etc., with prices.

Confección esmerada y elegante

Gran surtido de géneros para la medida

PRECIOS FIJOS

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

Obras completas

DE PEREDA (D. JOSÉ MARIA DE), De la Real Academia Española

Diez y seis tomos, que se venden á 4 pesetas cada uno en Madrid y en Santander, y á 4'50 en el resto de España. Van publicados los siguientes: I.—Los hombres de pró, con el retrato del autor y un estudio crítico sobre sus obras, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Saldrá de este puerto el día 4 del próximo febrero fijamente para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Habana, Cienfuegos y Veracruz

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos, con trahordo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TUXPAN, TAMPIO, FRONTERA, CAMPECHE, LAGUNA, PROGRESO y GOATZACOALCOS.

Requena é Hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426. Informarán en el Grao: LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4.

PARA prevenir las congestiones y la apopleja, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escoriaciones y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios, para extinguir los restos de las enfermedades agudas, y finalmente para curar las inflamaciones ó irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinaarios, nada mas eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATURO ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS AMADEO GROS, BARCELONA

Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura. Representante en Valencia: MARIANO IZQUIERDO, calle de San Alente, núm. 91. Almacenes: Grao, Muelle de Levante, 13.

ALQUILERES

Se alquilan unos espaciosos locales, con hermosas luces, techos elevados, propios para establecer una gran industria. En punto tan céntrico como el Paseo de la Alameda. Tienen habitación muy bonita para el dueño ó encargado.

Condiciones de arrendamiento económicas. Informarán en la imprenta de este periódico.

AGENDA DE BUFETE Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

Table with columns: Edición para esta localidad y su provincia, Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante, etc., with prices.

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagars.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta poblacion, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

NO MAS HERNIAS



La larga práctica de treinta y dos años que trae el herniario D. VICENTE TORTOSA, hace que con sus aparatos se consigue la curación radical. Trae también una novedad en vendajes umbilicales de gran aceptación y éxito, especialmente para las señoras. Permanecerá en esta capital del 1 al 5 del próximo febrero.

BRAGUEROS—HERNIAS

Nada de charlatanerías ni de engaños. El Sr. Tortosa, con sus bragueros y sus 31 años de práctica, cura todas las hernias (trecuadras) que sean reductibles. Pero no cura, porque no pueden curarse por medio de bragueros, las hernias umbilicales, voluminosas y no reductibles de las señoras.

Alquileres

Estando ya terminadas las cuatro espaciosas tiendas de la calle de la Paz, n.º 8, esquina á la del Ave María, están abiertas por espacio de algunos días, para que quien desee verlas y alquilarlas, mejorando las proposiciones que ya le tienen hechas al dueño. Resultando, de todos modos, sumamente económicas.

SOLITARIA CABAZA DE LA LOMBRIE expelida en 2 horas por los Glóbulos Secretan. Farmacéutico, inventado, probado con medalla. Único remedio infalible, adoptado en los Hospitales de París por M. VAYON. SECRETAN, 52, R. Dacamps, París.

Dinero con hipoteca

Al 6 por 100 dentro y al 6.7 y 8 fuera la capital; también tiene varias fincas para vender, rústicas y urbanas. Embou, núm. 8, tercera puerta.

Solfeo y Piano

Enseñanza completa por buen profesor en su casa y á domicilio por 5 pesetas mensuales. Razón Triador, 23 y 25, primero, segunda puerta.

AÑO CRISTIANO

ERJICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO POR EL Padre Juan Croisset, S. J. TRADUCIDO DEL FRANCÉS POR EL PADRE JOSÉ F. ISLA y adicionado por varios señores sacerdotes

Esta obra consta de 15 tomos en 8.º español de mas de 600 páginas cada uno, conteniendo un total de 9,000 páginas, impresas en excelente papel y letra clarísima.

15 TOMOS, 15 PESETAS. Encuadernados en tela á la inglesa, con una preciosa plancha al relieve, VEINITRES PESETAS. No puede darse encuadernación mas económica á pesar de lo lujosa que se presenta.

Diccionario biográfico crítico de los artistas valencianos desde el siglo XIV hasta nuestros días. Obra premiada por Lo Real Penat y recomendada oficialmente por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

LA FLORESTA! Fábrica de tores y aprestos sin rival en clase ni precio en Valencia CALLE DE ZARAGOZA, 16. PRAL.

Biblioteca Teológica Popular Económica. Hemos creído prestar un servicio á la causa de la verdad en nuestra patria con la publicación de la BIBLIOTECA TEOLOGICA POPULAR ECONOMICA, que, como indica su nombre, formará un cuerpo de sana doctrina, una exposición razonada de todo lo que es objeto de nuestra fe, de lo que se debe creer, y una defensa científica, al igual de las necesidades presentes, contra todos los enemigos de la verdad.

SEÑORAS. Por un higiénico y admirable procedimiento se extrae el vello del rostro y brazos, por fuerte que sea, instantáneamente, de raíz y con facilidad, dejando el cutis fino y hermoso. Precio, 15 pesetas, único gasto. Está á cargo de una señora. También hay Vigora Española para las canas y Miravilla para el rostro, sin igual en mérito y economía. Calle de las Almas, letra B, entresuelo, derecha.—Valencia.

BUQUES VAPORES de los Sros. Ibarra y C.ª DE SEVILLA. Con itinerario fijo bisemanal. EL CARO S. VICENTE saldrá el 30 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje. También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trahordo á flete corrido.

SEÑORAS. El MARY, para Ambrós, res, cargará en Burriana el 1.º de febrero, saliendo de Valencia el viernes 3. El PINTA, para Londres, saldrá el 4 de febrero. Consignatarios: Sres. Mac-Ardew y Compañía. Librería, 1.

SEÑORAS. El AZNALPARACHE saldrá el 31 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. El vapor CERVANA saldrá el 1.º de febrero para Barcelona, Cádiz y Marsella. Consignatario: Juan B. Basterrache, calle del Mar, núm. 100, entresuelo, derecha.

SEÑORAS. El LESBIAN cargará en este puerto el lunes 30 del actual. El TAGUS cargará en este puerto el martes 31 del actual. El BERYL cargará en este puerto el lunes 30 del actual. Consignatario: D. Alberto Ries, calle Pascual y Denis, 27, pral.

SEÑORAS. El TARDERA cargará el lunes 30 del actual. Para Gandia, el ESPERANZA, saldrá el lunes 30 del actual. Consignatario: José Aguirre y Mató, Lauria, 37.

SEÑORAS. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 30 del actual, para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera, Avellassa, 23. Agentes en el Grao: V. y M. Carles, Chapé, 25. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradoras.

SEÑORAS. El GARFIA de Vinuesa saldrá de este puerto el 30 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera, Avellassa, 23. Agentes en el Grao: V. y M. Carles, Chapé, 25. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradoras.

SEÑORAS. El GARFIA de Vinuesa saldrá de este puerto el 30 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera, Avellassa, 23. Agentes en el Grao: V. y M. Carles, Chapé, 25. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradoras.